



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 4 DE PALMA DE MALLORCA

11705

Procedimiento Ordinario 100/2017

Dña. AMAGOYA CASTRO CERQUEIRO, Letrado de la Administración de Justicia, del JDO. PRIMERA INSTANCIA N. 4 de PALMA DE MALLORCA, por el presente,

A N U N C I O:

En el PROCEDIMIENTO ORDINARIO que se sigue en este Juzgado de Primera Instancia número 4 de Palma de Mallorca bajo el número 100/2017 seguido a instancia de COMUNIDAD DE PROPIETARIOS APARTAMENTOS EL TORO I frente a GUILLIEN EDSLER, NANCY MAY KENWORTHY, se ha dictado SENTENCIA, de cuyo contenido podrán tener conocimiento los interesados en la Oficina de este Juzgado sito en C/ Travessa d'en Ballester número 20 de Palma de Mallorca.

Y encontrándose GUILLIEN EDSLER, NANCY MAY KENWORTHY, en paradero desconocido, se expide el presente a fin de que sirva de NOTIFICACION en forma a GUILLIEN EDSLER, NANCY MAY KENWORTHY de la SENTENCIA N° 122/17 haciéndole saber que podrá tener conocimiento íntegro de la resolución en el domicilio de este órgano judicial, anteriormente señalado, y que contra dicha resolución cabe interponer RECURSO DE APELACION en el término de VEINTE DIAS hábiles, desde la publicación del presente, previa constitución de un único depósito de 50 €, tal y como se exige en la Disposición Adicional Decimoquinta de la LOPJ (BOE 4-11-09), pago que deberá constituirse en la Cuenta de Depósitos y Consignaciones de este Juzgado, en el Banco Santander núm. 0454-0000-04-0100-17, indicando que se hace en concepto de recurso.

PALMA DE MALLORCA a once de octubre de dos mil diecisiete.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA,

